

Clase de Orientación

Departamento de Servicios de Corte de Familia

Tribunal Superior de California,
Condado de Sonoma

Departamento De Servicios de Corte De Familia, Consejeria Recomendante De Custodia De Hijos

¿Tengo que asistir?	Atender su sesión de consejeria recomendante de custodia de menores (CRCM) es obligatorio.
¿Cuánto dura la sesión?	Puede durar hasta dos (2) horas; ambos padres deben de asistir. Si solo se presenta una persona, se le entrevistará y un reporte breve se producirá.
¿Es confidencial la sesión?	Si y no. La sesión misma es confidencial; pero el reporte puede comunicar información relacionada a la sesión. Consejeros recomendantes reportaran abuso de menores, ancianos, peligro a sí mismos u a otras personas, a las autoridades apropiadas.
¿Qué ocurre si no podemos acordar?	El consejero recomendante hará una recomendación a la Corte.
¿Calificaciones del consejero recomendante de custodia de menores (CRCM)?	Dos años de educación avanzada (Maestría) (en conserjería, psicología, trabajos sociales, o titulo relacionado), y mas 2 años de trabajo después de la maestría.

Metas De Consejeria Recomendante de Custodia de Menores

- Modelo del “Mejor interés de los niños”: Preocupación principal es asegurar la salud, seguridad y bienestar de los niños.
- Asegurar que los niños tengan “contacto frecuente y continuo” con ambos padres después de que los padres se hayan separado.
- Apoyar a los padres: Ayudar a los padres a diseñar su propio plan de crianza.
- Mejorar comunicación entre los padres.
- Reducir el resentimiento y la ira entre los padres.



Asuntos Que Se Discutirán En La Sesión Recomendante de Custodia

- Custodia legal y custodia física
- Plan de crianza/Como compartirán a los hijos
- Horario de días festivos y vacaciones
- Arreglos de transporte
- Otros asuntos que afecten el bienestar emocional, físico y general de sus hijos

Tipo De Arreglos De Custodia

Ordenes de Custodia Legal:

- **Custodia Legal Conjunta:** Significa que ambos padres comparten el derecho y responsabilidad de tomar decisiones acerca de la salud, educación y bienestar de los hijos [Código Familiar § 3003]
- **Custodia Legal Total:** Significa que un padre/madre tiene el derecho y la responsabilidad de tomar decisiones acerca de la salud, educación y bienestar de los hijos [Código Familiar §3006]

Tipo De Arreglos De Custodia II

Ordenes de Custodia Física:

- **Custodia Física Conjunta:** Significa que los padres tienen “periodos significantes” de custodia física. Esta custodia debe de ser compartida de tal manera que asegure el contacto “frecuente y continuo con ambos padres,” pero no significa que el tiempo con los hijos debe de ser compartido por partes iguales entre los padres [Código Familiar § 3004]
- **Custodia Física Total:** Esto significa que los hijos residen con y son supervisados por un padre/madre, y a la misma vez el otro padre/madre tiene derechos de visita. [Código Familiar § 3007]

Asuntos Que NO Se Discutirán En La Sesión de Consejería Recomendante

- Manutención
- Ayuda/Apoyo del cónyuge
- División de propiedad
- Que escuela atenderán los hijos
- No se harán recomendaciones con respecto a la mudanza de un padre fuera del condado con los hijos

Se le avisa que el consejero recomendante no da aviso legal, hace valer, modifica o interpreta órdenes de corte.

Desarrollando Un Plan De Crianza

- Edad, etapas de desarrollo y necesidades de los niños
- Horario de los niños (escuela o actividades sociales) o necesidades especiales
- Relación entre padres e hijos
- Planes de crianza previos o actuales
- Preocupaciones de seguridad (Ej. Violencia doméstica, abuso de niños, abuso de sustancias, etc.)

continuación...

Desarrollando Un Plan De Crianza II

- Necesidades de transporte
- Distancia entre los dos hogares
- Horarios de trabajo de ambos padres
- Habilidad de los padres en comunicarse y cooperar *

* Planes de crianza generales vs. específicos: Planes generales son para padres con un nivel de conflicto bajo, y los planes mas específicos son para padres que tienen mas conflicto en su relación.

Lo Que Se Debe De Mencionar Durante La Sesión de Consejería Recomendante

- Cualquier atributo positivo del otro padre, especialmente acerca de la relación entre los hijos y el otro o ambos padres
- Cualquier preocupación de seguridad (al comienzo de sesión):
 - Violencia doméstica
 - Abuso de niños/negligencia (No somos la agencia de protección de menores)
 - Abuso de drogas legales e ilegales
 - Cualquier otra cosa que afecte el bienestar de los hijos

Comunicación

- Use el termino “Yo”
- No se involucre en conflicto con el otro padre/madre, especialmente en la presencia de los hijos
- Nunca use a sus hijos como mensajeros
- Formal (como si fuesen socios de negocios)
- Cuándo comunicarse (¿intercambios?)
- Comunicarse acerca de:
 - Asuntos médicos o de salud
 - Desarrollo de los hijos
 - Asuntos académicos
 - Actividades sociales

Patrones De Comunicación

Sistema Adversario

Consejeria Recomendante

Meta	Ganar	Crear soluciones que funcionan
Estilo	Debate	Aprender
Hablar	Convencer	Explicar
Escuchar	Encontrar defectos y buscar argumentos en contra	Entender

¿Preguntar A Sus Hijos Donde Quieren Vivir?

“¿Cuándo puede decidir nuestro hijo donde vivir?”

“¿Cuándo considera la Corte los deseos de nuestro hijo?”

- *No es la responsabilidad de su hijo de escoger, es su responsabilidad decidir*
- La Corte debe de “considerar” y “tomar en cuenta” los deseos de niños que son de “suficiente edad y capacidad de razonar, y formar una preferencia inteligente de custodia.” [Cogido Familiar§ 3042(a)]. Un menor de edad de 14 años o mas o su padre/madre puede pedir que el menor de testimonio directo a la Corte o que sea entrevistado por un consejero

Video

**“Se Van a Divorciar de Nosotros
También?”**

[Por favor de precionar aqui
para mirar el video](#)

Resultados De Estudios Clínicos

- Niños y padres funcionan mejor cuando:
 - No hay violencia o conflicto entre los padres
 - Ambos padres se mantienen involucrados
 - Los padres pueden criar a los hijos juntos
 - Cuando apropiado, la opinión del menor se toma en cuenta acerca de los planes de crianza, pero no se fastidian o se presionan para que tomen una decisión
 - Los padres que llegan a su propio acuerdo acerca de como van a compartir a sus hijos reportan mas satisfacción y dedicación a los arreglos de custodia, en vez de vivir con ordenes dirigidas por la Corte.



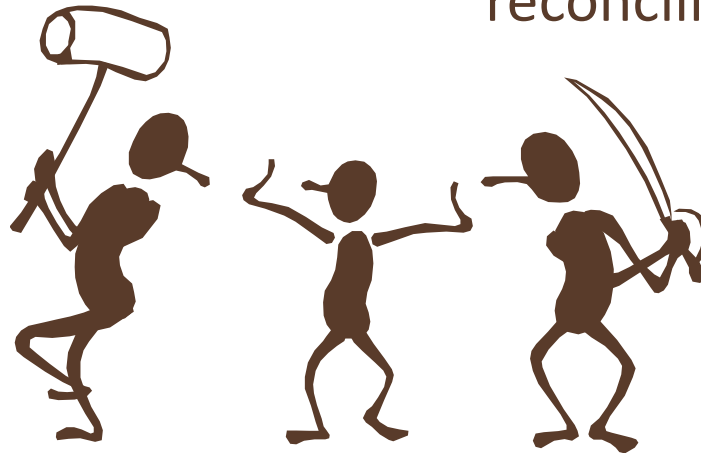
La Experiencia De Separación Es Diferente Entre Los Niños Y Los Adultos

Adultos

- Funcionan desde el punto de vista de pérdida, heridas, ira y resentimiento
- No mantienen los mejores intereses de los hijos en mente

Niños

- No tienen las herramientas para encontrar alivio
- Se preocupan por los padres
- Se culpan
- Quieren que sus padres se reconcilien



¡NO INVOLUCRE A SUS HIJOS!

Critica del otro padre/madre es critica de su hijo.

“Cuando insulto al otro padre/madre, estoy hiriendo a mi hijo.”



Ayudando A Su Hijo Con La Separación

Cómo responder a las preguntas de sus hijos:

- Entienda los sentimientos de los hijos
- Asegúreles que no es su culpa
- Evite mucho detalle
- Provea información apropiada a las edades
- Obtenga ayuda profesional
- No hable mal del otro padre/madre, nueva pareja o miembros de familia

Consejería

- Se le sugiere que obtenga asistencia terapéutica durante estos tiempos difíciles para que se traten los problemas emocionales que le pueden estar afectando a usted, a sus hijos o ex-pareja (*consejería individual o familiar*)
- Considere consejería para sus hijos si ellos presentan severos problemas (depresión, falta de comunicación, mal comportamiento)
- Si la comunicación entre los padres es mala o no existe, busque asistencia profesional (*consejería conjunta*)

Tipos De Abuso

- Abuso Físico (puñetazo, ahorcar, abofetear)
- Abuso sexual (violación, otros actos de sexo forzados)
- Abuso verbal, emocional y mental (gritar, maldecir)
- Acechar
- Amenazas y coerción/opresión, intimidar (escrito o verbal)
- Hostigamiento/Acoso
- Aislamiento (prevenir que dejen el hogar o de hacer llamadas telefónicas)
- Abuso económico (limitando acceso a fondos o cuentas bancarias)
- Poder y control (intimidar y hacer que otra persona tenga miedo)

Violencia Doméstica

- Si la Corte encuentra que un padre/madre ha cometido violencia doméstica contra el otro padre/madre, custodia legal y física, al igual que su tiempo con sus hijos puede ser afectada (Código Familiar § 3044)
- Si una persona, bajo pena de perjurio, indica que el/ella ha sido víctima de violencia doméstica, esa persona tiene el derecho de pedir:
 - Que la sesión de consejería recomendante sea separada (por favor indique esto en el formulario adecuado)
 - Una persona de apoyo en la sesión de consejería recomendante (para proveer apoyo moral y emocional solamente)

Efectos De Violencia Doméstica En Los Niños

- Emociones fuera de control:
 - Ansiedad y depresión
 - Miedo e impotencia
- Comportamientos de alto riesgo:
 - Abuso de drogas y alcohol
 - Comportamiento agresivo
- Pueden convertirse en “víctimas” o “abusadores”



Si Usted Es Victima De Violencia Doméstica

- Puede obtener una orden de restricción
- Haga un plan de seguridad:
 - Protéjase a usted mismo(a) y a sus hijos; hable con sus hijos acerca del tema de seguridad
- Recuerde que **cualquier** tipo de violencia o abuso daña a los niños – aún cuando tan “solo” lo miran o escuchan
- Obtenga ayuda – para sus niños y ambos padres

Video

“Primeras Impresiones...El Cerebro en Desarrollo de un Niño Cuando se Expone a Violencia”

[Por favor de presionar aquí
para ver el video](#)

Drogas Y Alcohol

- ¿Qué es la droga? La droga es un químico que produce placer. Las drogas activan ó imitan las conexiones en el cerebro asociadas con el placer y la euforia.
- Hay dos tipos de drogas:
- Legales- alcohol, medicamentos con receta médica, tabaco
- Ilegales- metanfetaminas, cocaína, heroína, etc.
¿Qué tal la marihuana medica?

Drogas: Contexto Legal



Código de Familia § 3011(d) requiere la consideración del consumo “habitual o continuo” de drogas ilegales de los padres al momento de determinar lo que es en el mejor interés de los niños.

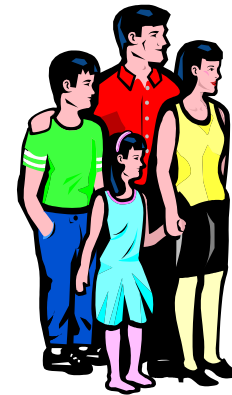
Crianza Optima Y Los Efectos De Las Drogas

- Factores Psicológicos: Proveer alimento, ropa/vestido, hogar adecuado; apoyar el desarrollo; atender la escuela regularmente promoviendo el éxito; actividades disponibles apropiadas para su edad; hora de juego/lectura/comidas conjuntas; énfasis en la estructura relacionada con hora de dormir, comidas, ejercicio, descanso y juego.
- El Padre/Madre responde al niño física y emocionalmente (abrazos, muestras de amor, *maneras de responder consistentes*). Se provee un hogar seguro con supervisión; se evitan mudanzas frecuentes; y hay acceso a una red social y apoyo familiar.

(Todos estos factores son afectados significativamente cuando un padre/madre esta bajo la influencia de drogas e indisponible para los hijos)

Modelos De Crianza Después De La Separación

- Crianza paralela
- Crianza en colaboración



Crianza Paralela

- Cada padre cría a los niños independientemente del otro padre
- Los padres se comunican únicamente en casos de emergencia
- Poca consistencia entre los hogares
- Menor flexibilidad para los niños y los padres
- Ventajas - (en algunos casos)
 - Los niños no están expuestos a la hostilidad extrema entre los padres
 - Reduce conflicto entre padres en casos de alto conflicto
- Desventajas -
 - Los niños necesitan actuar como si el otro padre no existiera
 - Los niños aprenden a poner a un padre contra el otro

Crianza En Colaboración

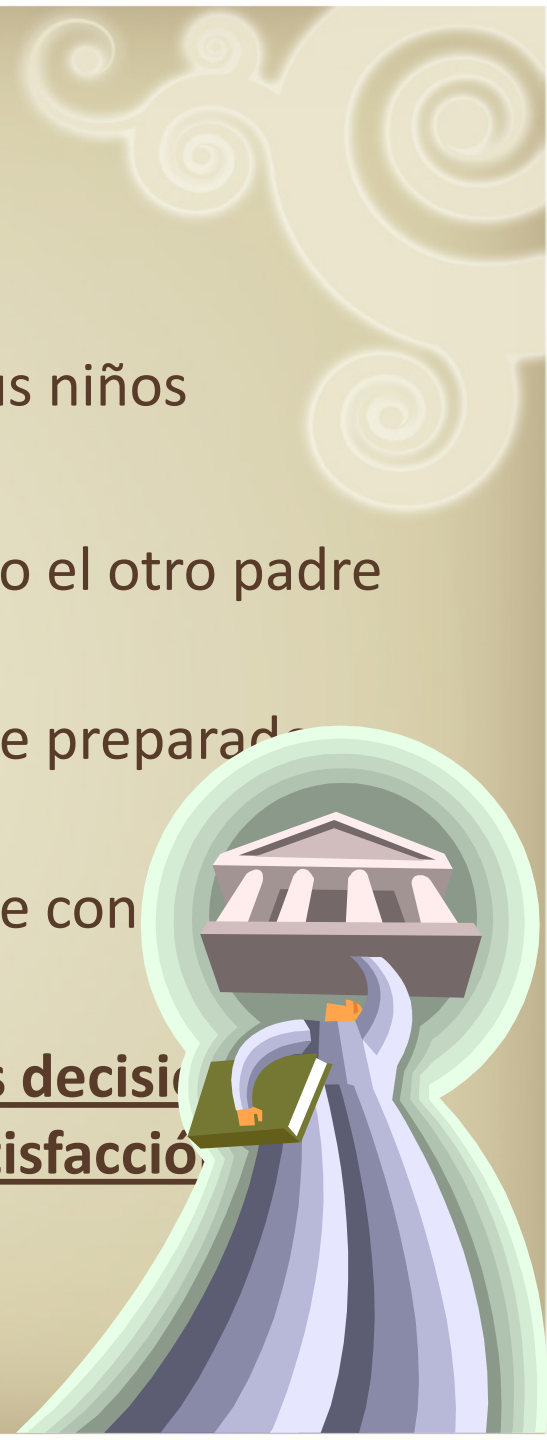
- Los padres trabajan conjuntamente en la crianza de sus niños en ambos hogares
- Los padres se comunican con frecuencia
- Hay mas consistencia entre los hogares
- Decisiones importantes se toman conjuntamente
- Mayor flexibilidad para padres y niños
- Las transiciones son mas fáciles para los niños

****Ventajas – Todas las mencionadas****

Por Favor Recuerde

- Ponga al lado sus diferencias por el bien de sus niños
- No se trata de “ganar” o “perder”
- Sus niños los necesitan a los dos— aun cuando el otro padre no es perfecto(a)
- Venga a su sesión de consejería recomendante preparado para discutir un plan de crianza
- Venga a su sesión de consejería recomendante con mente abierta y sea flexible

**** Recuerde: Los padres que toman sus propias decisiones cuanto al plan de crianza reportan mayor satisfacción, mayor compromiso a los arreglos acordados**



Documentación

- Solo documentos que muestran que ha cumplido con órdenes previas pueden ser sometidos al departamento de Servicios de Corte de Familia antes de la sesión de consejería recomendante, sin ser antes archivados. El consejero recomendante tendrá que permitir que la otra persona repase/revise estos documentos.
- Cualquier otra documentación que usted desee que el consejero recomendante revise debe ser sometido a la Corte con los plazos de tiempo apropiados.



The undersigned, you have stated the way to
be made by the 10th of the month of June, will
be made to mail the 10th of the month of
June you to offer along the road, and from the
Part of the family against all their future claims.
All you shall pay to sign us to not in
conjunction with the rest of your time but you
shall remain from a contract they have for the
and will it be done to the right of the same;



Terceras Personas En La Sesión de Consejería Recomendante

- Niños menores de edad no pueden atender la sesión; por favor asegure cuidado para sus hijos.
- Cualquier persona que le acompañe al Departamento de Servicios de Corte de Familia debe de ser neutral y no causar molestia al proceso de consejería recomendante. Si se determina que la presencia o el comportamiento de su acompañante es inapropiado se se le pedirá a esa(s) persona(s) que se marche(n).

Después De La Sesión De Consejería Recomendante

El consejero recomendante preparara un reporte por escrito, el cual suele incluir un narrativo acerca de lo que ocurrió en la sesión y/u ofrece razones que apoyan cualquier recomendación que se hizo.

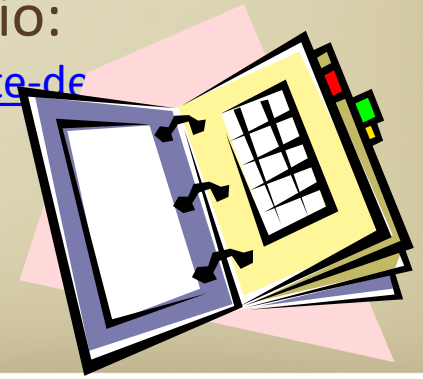
El reporte se envía a la Corte y a los padres o a sus abogados por correo electrónico o por correo regular (en la ausencia de correo electrónico).

*El consejero recomendante tiene prohibido tener contacto con las personas antes o después de la sesión de consejería recomendante.



Libreto De Orientación

- Contiene información importante acerca de:
 - Recursos en la comunidad
 - Información practica acerca de la separación y el proceso de divorcio
 - Lo que debe y no debe hacer durante la sesión de consejeria recomendante
 - Mucho de lo que se mencionado durante la presentación
- El libreto se puede encontrar en el siguiente sitio:
<http://sonoma.courts.ca.gov/divisions/family/servicios-de-corte-de>



Conclusión

- Proceso inicial hasta el final (Sometimiento de la petición, orientación, consejería recomendante, audiencia vs. Corte de Violencia Domestica, consejería recomendante, audiencia).
- Vaya preparado: Tenga el formulario inicial completo, llegue a tiempo.
- Tome notas antes de la sesión de consejería recomendante, para no olvidar temas importantes que quiera discutir durante la sesión.
- Si tiene mas preguntas acerca de consejería recomendante: Llame al 707-521-6800 (8:00 a.m.-12:00 p.m. y 1:00 p.m.-3:30 p.m.).
- Para mas asistencia: Contacte a la Oficina de la Facilitadora al numero (707) 521-6545 para hacer una cita.

Examen

Tendrá que completar el siguiente examen y obtener 80% o mejor para que reciba su certificado comprobando que asistió a la clase. Por favor someta una copia al Consejero Recomendador de Custodia de Menores cuando asista a su próxima cita o archíVELO con la Corte.

[Haga clic aquí para tomar el examen.](#)

